

# El rol de las autoridades locales y de los actores locales en la nueva Agenda para el desarrollo Post-2015

## *The role of local authorities and local stakeholders in the New Agenda for Development Post- 2015*

JOSEP ROIG\*



### PALABRAS CLAVE

**Post-2015; Gobernanza; Local; CGLU; ODS.**

**RESUMEN** Para los gobiernos locales y regionales de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), quienes han acompañado el proceso de negociaciones de la Agenda Post-2015 desde el comienzo, la nueva agenda presenta grandes logros pero también numerosos retos. Su implementación durante los próximos 15 años augura importantes desafíos para los líderes locales y regionales comprometidos con alcanzar un futuro sostenible.

### KEYWORDS

**Post-2015; Governance; Local; CGLU; SDG's.**

**ABSTRACT** For the local and regional governments of United Cities and Local Governments (UCLG) that have followed the Post-2015 Agenda negotiation process from the beginning, the new agenda represents a great achievement, but also presents many challenges. Its implementation over the next fifteen years will be an important undertaking for all local and regional leaders committed to a sustainable future.

---

\* **Josep Roig** es secretario general de CGLU desde septiembre de 2011. Anteriormente fue secretario general y miembro fundador de Metr polis, secci n metropolitana de CGLU. Previamente trabaj  en la Corporaci n Metropolitana de Barcelona y ocup  puestos como profesor de Planificaci n Urbana y Regional en el Departamento de Econom a de la Universidad de Barcelona, instituci n de la que fue director general.

## MOTS CLÉS

**Post-2015; Governance; Local; CLGU; ODD.**

**RÉSUMÉ** Pour les gouvernements locaux et régionaux de Cités et Gouvernements Locaux Unis (CLGU) qui ont suivi et accompagné, dès le début, le processus de négociation de l'Agenda Post-2015, le nouvel agenda est un grand succès mais il représente néanmoins de nombreux défis. Sa mise en œuvre au cours des 15 prochaines années suppose un engagement important pour tous les dirigeants locaux et régionaux qui souhaitent agir dans la perspective d'un futur durable.

## Antecedentes y principios

La participación de los gobiernos locales en el desarrollo global tiene una larga historia, que se remonta a antes de que despegase el proceso de Naciones Unidas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Seguramente hay muchos puntos de partida que merecen ser mencionados, pero en Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) nos gusta recordar el Primer Congreso Internacional y Exposición Comparada de Ciudades en Ghent en 1913, que dio lugar a la fundación de la primera organización internacional de ciudades: *L'Union Intenational de Villes*<sup>1</sup>. También fueron importantes los hermanamientos entre las ciudades europeas que surgieron tras la Segunda Guerra Mundial.

Poco importa cuál sea el hito fundador, lo importante es que el espíritu de cooperación y preocupación por el desarrollo global, con un siglo de historia desde aquel 1913, continúa hoy día vivo a través de cientos de redes de gobiernos locales de todo tipo y a través de muchos procesos de hermanamiento y de cooperación entre pares.

Desde CGLU, consideramos que el desarrollo incluye unos valores que van más allá de reducir la pobreza o asegurar la sostenibilidad medioambiental. Nos une la creencia de que el gobierno local debe recibir su mandato desde el pueblo y responder a las necesidades de la comunidad, ya que por su cercanía conoce mejor las necesidades de su población. Por lo tanto, creemos que hay que basar el desarrollo en programas que fomenten la participación ciudadana y la gestión democrática, a través de un fortalecimiento de la autonomía local regida por el principio de subsidiaridad.

---

<sup>1</sup> CGLU (2014): "The centenary of the international municipal movement: look back, step forward", CGLU, Barcelona, en [http://issuu.com/uclgcglu/docs/the\\_int\\_municipal\\_movement\\_complete?e=5168798/5399777](http://issuu.com/uclgcglu/docs/the_int_municipal_movement_complete?e=5168798/5399777)

Esta idea es la que hemos defendido, participando activamente en el proceso de negociación y consulta sobre la Agenda Post-2015, aportando las experiencias y preocupaciones de nuestros miembros, además de nuestros valores fundamentales anteriormente mencionados.

## **Nuestro camino recorrido hacia Post-2015**

---

Antes de comenzar a entrar en detalle sobre la Agenda Post-2015, deberíamos hacer una reflexión sobre tres grandes tendencias que han marcado la participación de los gobiernos locales en el proceso.

La primera es que la Agenda Post-2015 es una agenda muy marcada por la Cumbre de Río+20, la cual, a pesar de no haber cumplido las expectativas de muchos, daba un reconocimiento sin precedentes al papel de las ciudades en el desarrollo sostenible. Además, la Agenda Post-2015 ha sido muy influenciada por las negociaciones de la renovación del Protocolo de Kioto y las grandes conferencias del clima, en las cuales el impacto de la urbanización en el desarrollo sostenible ha sido ampliamente reconocido. Se llegó a dedicar días específicos a la importancia de las ciudades en el desarrollo durante dicho proceso, como por ejemplo el Día de las Ciudades en diciembre de 2013.

La segunda es el reconocimiento de la urbanización como un fenómeno presente en todos los continentes. El reciente alcance del 54%<sup>2</sup> de la población mundial que vive en áreas urbanas, ha convertido la agenda de los gobiernos locales en una agenda relevante y el tema de las ciudades como una temática sectorial, con más o menos acierto, en las instituciones internacionales.

La tercera es que el centenario movimiento municipalista ha podido seguir el proceso de negociación de los ODS con ímpetu renovado. CGLU cumplía 11 años en 2014, y la fortaleza de una organización consolidada ha permitido la creación de un mecanismo coordinador de todas las organizaciones relevantes que han hablado bajo un mismo paraguas: el Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales para la Agenda de Desarrollo Post-2015 y hacia Hábitat III<sup>3</sup>.

- 
- 2 United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2014): "World Urbanization Prospects: The 2014 Revision, Highlights" (ST/ESA/SER.A/352). disponible online.
  - 3 El GTF es una iniciativa conjunta de las principales redes internacionales de gobiernos locales y regionales que tiene como objetivo construir una estrategia conjunta que contribuya a los debates políticos internacionales en el marco de la Agenda de desarrollo Post-2015, el seguimiento de Río+20 y en el camino hacia Hábitat III. Para más información, véase la web del Grupo de Trabajo Global: [www.gtf2016.org](http://www.gtf2016.org)

## La Agenda Post-2015: pérdida de inclusión para los actores no estatales

---

La definición de la Agenda Post-2015 comenzó mucho mejor de lo que acaba a nivel de inclusión de todos los actores interesados. En los inicios vimos la facilitación de una plataforma de opinión sin precedentes, consultas de millones de personas y unos procesos formales de negociación en donde las consultas a los Grupos no estatales eran regulares y concienzudas.

No obstante, la Cumbre para la adopción de la Agenda distó mucho de aquellos comienzos en términos de participación, ya que se realizó con un acceso muy limitado para todos los actores que no estén registrados en las delegaciones nacionales, siendo de este modo los estados los que tomaron el protagonismo total de la Cumbre. Respecto al contenido del texto final de negociación, hay que destacar que, pese a la alegría que nos produce haber alcanzado acuerdos para todos por igual y enfatizando que esta agenda es universal, quedan algunas cosas en el tintero que podrían afectar mucho el logro de los objetivos. Una de ellas es la debilidad de las referencias a los cambios de gobernanza necesarios en todos los niveles, para poder enfrentar de manera solidaria los retos compartidos. Por otro lado, la necesidad de incluir una conciencia de la noción de subsidiaridad en estas políticas internacionales, para que se pueda tratar la Agenda desde las necesidades locales.

Como hemos reconocido, el logro de los objetivos de la Agenda Post-2015 dependerá de la acción, el compromiso, y el liderazgo locales, integrados en un sistema de gobierno multinivel bien coordinado. Por ello, la comunidad internacional ha venido reconociendo la importancia de los gobiernos locales y regionales en el desarrollo en las cumbres ODM-5 y Río+20 y en la Declaración 2011 de Busan. Este posicionamiento se consolidó a lo largo del proceso de la elaboración de la Agenda Post-2015, durante el cual se hizo hincapié, en varios informes oficiales de las Naciones Unidas, en el papel importante que los gobiernos locales y regionales jugaremos en la realización de la Agenda. Cabe mencionar el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo Post-2015<sup>4</sup> y el informe de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDSN)<sup>5</sup>. Asimismo, en la

---

4 “El tema clave no es la diferencia entre áreas rurales y urbanas, sino cómo fomentar un enfoque local, geográfico, dentro de la Agenda Post-2015. El Grupo cree que esto se puede hacer mediante la desagregación de los datos por localidad, y dando a las autoridades locales un papel más importante en la definición de las prioridades, la ejecución de los planes, el seguimiento de los resultados y la participación de las empresas locales y de las comunidades”. Una Nueva Alianza Mundial, Informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015, Naciones Unidas, 2013.

5 “Los gobiernos locales y nacionales son esenciales, entre otras cosas, para el mantenimiento de la paz, la defensa del Estado de Derecho, la garantía de la buena gobernanza, la provisión de bienes y servicios públicos, y la implementación de políticas para hacer frente a las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible”. An Action Agenda for Sustainable Development, Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDSN), Nueva York, Naciones Unidas, junio de 2013, p. 8.

introducción del informe final del Grupo de Trabajo Abierto se reconoce el papel de las autoridades locales en la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible<sup>6</sup>.

Desafortunadamente, estos importantes pasos no han sido acompañados por compromisos significativos de recursos o por reconocimiento de las competencias necesarias en las esferas nacionales. Tampoco han sido acompañados por el reconocimiento pleno de los gobiernos locales y regionales como esfera de gobierno en el seno de las Naciones Unidas; algo que el movimiento municipalista busca desde hace décadas. Si bien durante los últimos años se ha producido un avance destacado, el desafío ahora es lograr que las autoridades locales sean reconocidas como interlocutor imprescindible de políticas nacionales y globales, y que en consecuencia esto sea trasladado también a los programas para la implementación de la Agenda 2030.

Conscientes de las limitaciones y construyendo sobre los valores compartidos de los gobiernos locales, nuestra estrategia de incidencia política fue abogar, junto con el GTF, tanto por la inclusión de un objetivo “urbano”, como por la “localización” de todos los demás objetivos y metas de la Agenda.

### El ODS Urbano

La pertinencia de desarrollar una estrategia reclamando la inclusión de un objetivo específico sobre el desarrollo sostenible urbano fue ampliamente discutida por las organizaciones representantes de los gobiernos locales y regionales. Para los gobiernos locales, la Agenda debe ser concebida territorialmente ya que la Agenda de desarrollo es de gran importancia para todas las administraciones que representamos. La potencial sectorialización de la agenda era algo que preocupaba entre nuestras filas. Sin embargo, pronto nos dimos cuenta de que sin situar temáticamente el aspecto urbano en la agenda, el papel de las autoridades locales quedaría completamente olvidado. Ahí nació nuestra complicidad con otros actores y comenzamos a llamarlo el Objetivo Urbano o ODS Urbano<sup>7</sup>.

El nombre es, sin embargo, engañoso; pues nuestras organizaciones no ven la urbanización ni las ciudades como objetivos o modelos, sino como realidades que hay que gestionar adecuadamente. Como realidades que tienen un papel muy estratégico en el desarrollo internacional.

---

6 Grupo de Trabajo Abierto: “También se reafirmó el compromiso de aplicar plenamente la Declaración de Río, la Agenda 21, el Plan de ejecución de la Agenda 21”. Informe Final del Grupo de Trabajo Abierto, julio de 2014.

7 La información sobre la campaña lanzada por el GTF y apoyada por los socios: UN-Hábitat, Cities Alliance and ICLEI, se encuentra en la página web [www.urbansdg.uclg.org](http://www.urbansdg.uclg.org)

Durante la campaña por un ODS urbano, el cual impulsamos en el 2013 con el Grupo de Trabajo Global, UN-Hábitat, UNSDSN, y Slum Dwellers International<sup>8</sup>, entre otros, defendíamos que un ODS urbano sería una herramienta potente para movilizar y empoderar a los actores locales (entre ellos los alcaldes y administraciones locales). Asimismo, argumentábamos que, en el contexto de un proceso de rápida urbanización global, un ODS urbano contribuirá a integrar el diseño espacial de las ciudades y las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social, ambiental), y que fortalecerá los vínculos entre las zonas urbanas y las zonas rurales.

Gracias en gran parte a la campaña de la comunidad urbana internacional, al final se incorporó en la Agenda el ODS 11: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Para nosotros es un logro importante; este es el único objetivo esencialmente “local” en su conceptualización; su enfoque subnacional hace que interpele directamente a los actores locales. Celebramos por tanto el Objetivo 11, pero sin defender una dicotomía entre lo urbano y lo rural y sin priorizar a las ciudades por encima de los demás asentamientos.

Aunque el objetivo no presenta un enfoque integrado del desarrollo urbano y se dejan fuera una serie de temas de mayor relevancia relacionados con la gobernanza local (en particular, la descentralización, la democracia local, la transparencia, la participación y la subsidiariedad), el ODS 11 obligará a los Estados Miembros de la ONU a tener en cuenta aspectos importantes de la sostenibilidad urbana. El objetivo incluye metas sobre el acceso a la vivienda y a los servicios básicos, la mejora de las condiciones de vida en los barrios marginales, el transporte, la planificación participativa, la salvaguardia del patrimonio cultural y natural, la prevención y la resiliencia frente a los desastres, el impacto ambiental de las ciudades, los espacios públicos y los espacios verdes y las relaciones urbano-rurales. Su logro requerirá el compromiso y esfuerzo de los gobiernos subnacionales y, en muchos casos, una mayor descentralización de competencias y recursos a las ciudades.

## **La localización de la Agenda Post-2015**

Pero por muy importante que sea el ODS 11, cuando se trata del desarrollo sostenible lo “local” va mucho más allá de lo “urbano”. Todos los demás objetivos (1. pobreza, 2. alimentación, 3. salud, 4. educación, 5. género, 6. agua y el saneamiento, 7. la energía, 8. el crecimiento económico y el empleo, 9. infraestructura, 10. las desigualdades, 12. patrones de consumo y producción, incluyendo la gestión de residuos, 13. el cambio climático, 14. conservación de los océanos y mares, 15. biodiversidad, 16. sociedades pacíficas e inclusivas, instituciones responsables e inclusivas, 17. medios de

---

**8** Una ONG impulsada por y para los residentes de los asentamientos informales urbanos.

implementación) tocan las responsabilidades de los gobiernos locales<sup>9</sup>, tanto urbanos como rurales. De allí nuestro trabajo, que seguirá durante los próximos meses y años, para promover la localización de la Agenda Post-2015.

Es conveniente aclarar qué entendemos por “localización”<sup>10</sup>. Tal concepto no existía cuando se lanzaron los ODM. La ONU solo empezó a referirse a la localización de los ODM en el 2005, en un documento guía publicado por PNUD<sup>11</sup>. Se profundizó el análisis del concepto en el 2007, con la publicación de un informe detallado sobre las mejores prácticas y lecciones aprendidas en cuanto a la localización de los ODM<sup>12</sup>. En este informe, se identifican algunas de las principales ventajas de la localización de objetivos de desarrollo globales:

La localización de los ODM es un método para: tratar las disparidades y la marginalización al nivel subnacional; proporcionar un marco integrado para el desarrollo a través de las interrelaciones entre los objetivos; conectar las preocupaciones globales, nacionales y subnacionales a través de un solo conjunto de objetivos; establecer un marco para la rendición de cuentas a través de la definición de metas e indicadores; apoyar a los grupos marginados en los procesos de gobernanza democrática y la toma de decisiones participativa; y, por último, apoyar la buena gobernanza<sup>13</sup>.

Cabe destacar que en los últimos años el concepto de localización ha experimentado una importante evolución con respecto al pasado, cuando en ocasiones se hacía referencia a la “localización” principalmente como una implementación de los objetivos a nivel local por parte de los actores subnacionales, en particular por los gobiernos locales<sup>14</sup>. Sin embargo, los ODM demostraron que el éxito de los objetivos de desarrollo depende en gran medida de la participación del nivel subnacional no solo en la implementación, sino en la propia definición de la agenda, así como de la apropiación y liderazgo local, en el marco de un sistema multinivel bien coordinado<sup>15</sup>.

Igualmente, desde CGLU entendemos la localización de manera más amplia. Para nosotros, la localización pasa por una nueva forma de entender el territorio y la

<sup>9</sup> CGLU (2014): “El acceso universal a los servicios básicos”, 3er Informe Mundial sobre la Democracia Local y la Descentralización, Madrid, Thompson Reuter, Introducción.

<sup>10</sup> Lucci, P.: *Localising Post-2015: What does it mean in practice?*

<sup>11</sup> PNUD (2005): *Toolkit for Localizing the Millennium Development Goals*, PNUD, Nueva York 2005, Naciones Unidas, 2008.

<sup>12</sup> PNUD (2007): “Localizing the MDGs for Effective Integrated Local Development: An Overview of Practices and Lessons Learned”, PNUD, Nueva York, Naciones Unidas.

<sup>13</sup> PNUD (2007: 4).

<sup>14</sup> UNDP (2007): *Practice Note (draft) “Capacities for Localizing the MDGs”*, Bureau for Development Policy, Capacity Development Group, p. 3.

<sup>15</sup> UNDP, GTF, UN-Hábitat: <http://www.worldwewant2015.org/es/file/439596/download/478691>

relación del ciudadano con el mismo. La Carta Europea de Autonomía Local, aprobada por el Consejo de Europa en el 1985, recoge muchos de los principios que defendemos, pero hemos de ir más allá de los derechos de la administración a la hora de ejercer gobierno. Una localización digna de este nombre implica tener en cuenta los contextos, los desafíos, las oportunidades y los gobiernos subnacionales en todas las fases de la Agenda, desde el establecimiento de objetivos y metas hasta el desarrollo del modo de implementación y el uso de indicadores para hacer seguimiento del progreso.

Desde nuestra perspectiva, la localización no hace referencia solamente a la desagregación de datos y objetivos, sino a considerar las competencias y recursos necesarios para poder alcanzar los mismos desde la esfera de gobierno más cercana al ciudadano.

Con el proceso de negociación cerrado, de ahora en adelante CGLU se concentrará en promover la localización de la implementación y el seguimiento de la Agenda y dar contenido a esa Nueva Agenda Urbana, que insistimos no ha de reducirse a nueva planificación a infraestructuras, sino a nueva gobernanza y derechos.

### **Localización de la implementación y seguimiento de la Agenda Post-2015**

---

Tuvimos la oportunidad de explorar las lecciones aprendidas sobre la implementación de los ODM a nivel local en profundidad cuando UN-Hábitat y PNUD invitaron al GTF a coliderar una consulta sobre “La localización de la Agenda Post-2015”, una consulta de seis diálogos globales con distintos actores sobre la implementación de la Agenda<sup>16</sup>. Los diálogos nacionales de la consulta sirvieron para identificar temas y desafíos comunes en países de bajos, medianos y altos ingresos.

Uno de los retos señalados sobre la implementación de los ODM fue la falta inicial de apropiación a nivel local<sup>17</sup>. Los gobiernos locales o bien no conocían los objetivos, o bien tenían la sensación que habían estado impuestos “desde arriba”, sin contar con ellos y sin consideración por las prioridades locales. Por lo tanto, no es de sorprender que una de las recomendaciones centrales de la consulta fuera “la necesidad de comunicar la Agenda de manera más eficiente a todos los actores” y “la necesidad de una implicación más fuerte de los actores locales en la definición, implementación y seguimiento de la Agenda Post-15”<sup>18</sup>.

---

**16** UNDP, GTF, UN- Hábitat (2014): Consultas en la localización de la Agenda de Desarrollo de Post 2015, Nota Conceptual, inédita, mayo, en <https://www.worldwewant2015.org/es/file/439596/download/478691>

**17** UNDP, GTF, UN-Hábitat (2014): Localizing the Post-2015 Development Agenda: Dialogues on Implementation, Naciones Unidas, Nueva York, p. 21.

**18** United Nations Development Group (UNDG), Delivering the Post-2015 Development Agenda: Opportunities at the national and local levels, Nueva York, Naciones Unidas, septiembre de 2014, p. 12.



¿Cuáles eran las prioridades subrayadas por los gobiernos locales en los diálogos de la consulta? A grandes rasgos, la planificación urbana y territorial, el acceso a los servicios básicos (entre ellos el agua potable, el saneamiento, la sanidad y la vivienda), y la promoción de oportunidades económicas para todos y todas.<sup>19</sup> Otro mensaje que se comunicó con contundencia fue que las culturas locales “se deben entender como una fuente rica desde la cual las políticas de desarrollo pueden hallar conocimiento, legitimidad, participación y eficacia mejorada”.<sup>20</sup> Asimismo, se destacó la importancia del papel de las mujeres locales electas en el logro de los objetivos relacionados con la igualdad de género.

Los participantes en la consulta subrayaron las funciones que les otorga a los gobiernos locales su proximidad a los ciudadanos, argumentando que “están en una posición única para identificar y responder a las necesidades y brechas relacionadas con el desarrollo y asumir la responsabilidad de una amplia gama de tareas más allá de la provisión de servicios”<sup>21</sup>. En concreto, pusieron énfasis en la tarea de convocar a los diversos actores locales (la sociedad civil, el sector privado, la población migrante, los académicos, entidades nacionales y agencias internacionales) y en el potencial que tienen las autoridades locales de “desarrollar e implementar estrategias intersectoriales integradas para el desarrollo local”<sup>22</sup>.

Los gobiernos locales clamaron por la implementación al nivel más próximo al ciudadano, en consonancia con el principio de subsidiaridad, pero al mismo tiempo avisaron de la necesidad de asegurar que todos los niveles de gobierno gocen de las capacidades y los recursos necesarios para llevar a cabo las responsabilidades que tienen en todos los ámbitos de la Agenda<sup>23</sup>.

En cuanto al financiamiento, los representantes de los gobiernos locales pidieron “descentralización efectiva” para que puedan depender de los recursos propios y, en paralelo, “transferencias predecibles, regulares y transparentes que sean proporcionadas a las funciones y responsabilidades otorgadas a los gobiernos locales”<sup>24</sup>.

El asunto primordial del financiamiento del desarrollo se abordó en julio de 2015 en la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo en Addis Abeba. En CGLU, acogimos con entusiasmo la Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA) que se acordó en la Conferencia, particularmente los compromisos de apoyar el financiamiento y las capacidades de los gobiernos subnacionales (párrafo

**19** United Nations Development Group (UNDG) (2014: 14).

**20** United Nations Development Group (UNDG) (2014: 13).

**21** UNDP, GTF, UN-Hábitat (2014): *Localizing the Post-2015 Development Agenda: Dialogues on Implementation*, Naciones Unidas, Nueva York, p. 22.

**22** United Nations Development Group (UNDG) (2014: 14).

**23** Ídem.

**24** United Nations Development Group (UNDG) (2014: 15).

34). Sin embargo, echamos en falta que la AAAA preste más atención a los retos y oportunidades que presenta la rápida urbanización global. También hemos advertido la excesiva dependencia de las inversiones en infraestructura del sector privado y de los efectos adversos potenciales sobre la inclusión social y la protección ambiental de esta política<sup>25</sup>. La localización del financiamiento del desarrollo requerirá más acciones y compromisos concretos para que haya avances reales en los territorios.

Además de asegurar una buena implementación local de la Agenda Post-2015, es importante que haya un seguimiento de los avances y las brechas a nivel subnacional (con independencia de si los gobiernos locales tienen competencia o no en determinadas áreas). La falta de datos fiables desagregados al nivel local fue un tema recurrente en la consulta sobre la localización<sup>26</sup>. El seguimiento de la Agenda a nivel local puede ayudar a evaluar las desigualdades dentro de los países, contribuir a mejorar la toma de decisiones y la asignación de recursos en diferentes niveles, así como permitir que las comunidades locales puedan exigir a sus gobiernos mayor transparencia. Tanto el Grupo de Alto Nivel como el Grupo Consultivo de Expertos Independientes sobre Datos propusieron en sus informes finales mejorar la desagregación geográfica de los datos cuando se definan los resultados a alcanzar para cada meta<sup>27</sup>. Esto incluiría, por ejemplo, diferenciar entre regiones y entre áreas urbanas/rurales y, cuando sea posible, una desagregación en otros niveles, a nivel de municipios o de zonas marginales, como los barrios precarios.

### **Nuestras expectativas en esta etapa Post-2015**

Considerando que hay avances significativos para los gobiernos locales en los ODS, incluyendo el Objetivo 11, nos planteamos que de ahora en adelante aún queda como asignatura pendiente los temas relacionados con la gobernanza local; específicamente: la descentralización, la transparencia, la participación y la subsidiariedad.

---

**25** “Nos preocupa la falta de medidas suficientes en la AAAA para abordar la urbanización y ‘hacer que las ciudades y los asentamientos urbanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles’. Los compromisos de infraestructuras que se han adoptado en Addis Abeba requieren un enfoque urbano más fuerte para hacer frente a las demandas específicas de las zonas urbanas que crecerán de manera importante durante la próxima década. Las inversiones urbanas deberán duplicarse o triplicarse durante los próximos 15 a 20 años a fin de prevenir la proliferación de barrios desfavorecidos y de garantizar el acceso a los servicios básicos a todos los residentes urbanos. Las autoridades locales solicitarán amablemente la organización de un Foro de Infraestructura Global para abordar las carencias en infraestructura y capacidad, promover objetivos urbanos claros y garantizar que la ‘localización’ de las inversiones proporcione servicios básicos e infraestructuras resilientes a todo el mundo”. Fragmento del informe sobre el “punto de vista de CGLU” sobre la Agenda de Acción de Addis Abeba.

**26** United Nations Development Group (UNDG) (2014: 15).

**27** IEAG (2014) A World That Counts: Mobilising The Data Revolution for Sustainable Development. Independent Expert Advisory Group on a Data Revolution for Sustainable Development (IEAG), United Nations, Nueva York, octubre.

De ahí la importancia de un proceso emergente que ha cobrado fuerza en los últimos años con el despertar mundial de la ciudadanía, que atrevidamente ha reclamado lo que llamaríamos el Derecho a la Ciudad, y que esperamos que junto con la localización guíe los contenidos de la Nueva Agenda Urbana a adoptarse en la Conferencia de Hábitat III en Quito.

Para estos fines esperamos que la implementación de la Agenda impacte en la arquitectura de gobernanza global. Esperamos que se fortalezcan los mecanismos políticos multilaterales y no se relegue el sistema de Naciones Unidas a una mera asesoría técnica. Esperamos que se expanda e incluya a otros actores, como la sociedad civil y los gobiernos locales en la toma de decisión.

Creemos que la democracia local es un eslabón esencial de la cadena que garantiza el bienestar de los pueblos y trabajaremos como hasta ahora con nuestros miembros para desarrollarla y aplicarla en beneficio de un futuro sostenible.